



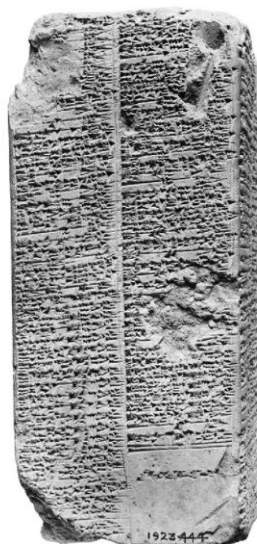
DEUTERONOMIO 26-34: "PIEDRAS CON CAL; ALTAR DE JOSUÉ; MUERTE DE MOISÉS"

Una vez explicadas las leyes de Dios, Israel debía enyesar con cal unas grandes piedras en el Monte Ebal, lugar céntrico del territorio, y escribir "todas las palabras de esta ley" sobre estas piedras.

aquellas piedras serían adoradas como ídolos. En el mundo de Moisés, la tentación a la idolatría era tan grande, y los dioses de los cananeos estaban en tan gran parte esculpidos en piedra, que el mandamiento de Dios a Israel, de no usar piedras grabadas, **era una precaución contra las abominaciones de los cananeos**".



Código de Hammurabi



Prisma Weld

Ejemplo de piedras grabadas con leyes

Además de hacer este monumento nacional con las leyes de Dios, debían erigir arriba del Monte Ebal, "un altar al Eterno tu Dios, no alzarás sobre ellas instrumento de hierro. **De piedras enteras** edificarás el altar del Eterno tu Dios, y ofrecerás sobre él **holocausto al Eterno tu Dios**" (Dt 27:4-6).

Hace sólo unos diez años atrás, unos arqueólogos encontraron un altar arriba del Monte Ebal tal como fue descrito "de piedras enteras". Se encontraron los restos de **una rampa** en vez de gradas con escalones, tal como Dios ordenaba: "**No subirás por gradas a mi altar**" (Ex 20:25-26). Además, no existían ningunas viviendas alrededor. Era un lugar sagrado para los sacrificios a Dios. Se encontraron 4000 huesos de animales limpios que habían sido inmolados. El arqueólogo principal del descubrimiento, Adam Zertal señala: "En el monte Ebal no sólo tenemos el prototipo completo de un altar israelita; contamos, además, con un sitio que bien puede estar directamente relacionado con las tradiciones bíblicas referentes a un altar construido por Josué en el monte Ebal". Investigaciones posteriores han confirmado el hallazgo.

Halley explica bien los motivos: "Josué hizo esto (Jos 8:30-32). Cuando escaseaban los libros, era costumbre grabar las leyes en piedras y erigirlas en diferentes ciudades, a fin de que se conocieran. Esto se hacía en Egipto, y en Babilonia, tal como con el código de Hamurabi. Moisés mandó que se hiciera tan pronto como Israel llegara a Canaán. Las piedras debían enyesarse para escribir en ellas las leyes 'muy claramente'. Con el tiempo el yeso se desprendió de las piedras, desapareciendo lo escrito. Si se hubiera grabado en la piedra misma, (como en el Código de Hamurabi), podría haber durado más; pero también **es probable que con el tiempo**

Una vez terminadas las piedras escritas con la ley y hecho el altar, la mitad de la congregación debía ponerse en la ladera del Monte Ebal y la otra mitad en la del Monte Gerizim. Allí se pronunciarían doce decretos que resumen la ley

de Dios en forma práctica el evitar hacer ídolos, el respetar a los débiles de la sociedad, y el mantener puros los lazos familiares. El lugar formaba un tipo de anfiteatro natural, como puede verse en la fotografía de los dos montes, Ebal a la derecha y Gerizim a la izquierda. El pueblo moderno de Nablos está localizado entre los montes, donde se dividieron las tribus para pronunciar sus promesas de ser fiel a Dios. También se señala el altar hallado.

Antes de terminar con la sección de las leyes de Dios que empiezan en Éxodo y concluyen aquí, Dios señala **qué le espera a Israel si obedece o no su ley**. Comienza en forma positiva: "Acontecerá que **si oyes** atentamente la voz del Eterno tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, **también el Eterno tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra**". Luego viene la sección negativa: "Pero acontecerá, **si no oyes la voz del Eterno tu Dios**, para procurar cumplir todos sus mandamientos y sus estatutos que yo te intimo hoy, **que vendrán sobre tí todas estas maldiciones, y te alcanzarán**". (Dt 28:1,15).

Siglos más tarde, cuando hallaron el libro de la ley de Dios durante el reinado del **Rey Josías** y leyeron en Deuteronomio 28 las consecuencias de desobedecer la ley, se aterraron: "Entonces dijo el sumo sacerdote Hilcías al escriba Safán: He hallado el libro de la ley en la casa del Eterno...Y lo leyó Safán delante del rey. Y **cuando el rey hubo oído las palabras del libro de la ley, rasgó sus vestidos**. Luego el rey dio orden al sacerdote... Id y preguntad al Eterno por mí, y por el pueblo, y por todo Judá, acerca de las palabras de este libro que se ha hallado; **porque grande es la ira del Eterno que se ha encendido contra nosotros, por cuanto nuestros padres no escucharon las palabras de este libro, para hacer conforme a todo lo que nos fue escrito**. Entonces fueron... a la profetiza Hulda...Y ella les dijo: Así dijo el Eterno: He aquí **yo traigo sobre este lugar, y sobre los que en él moran, todo el mal de que habla este libro que ha leído el rey de Judá**... Mas al rey de Judá...Por cuanto oíste las palabras del libro, **y tu corazón se enterneció, y te humillaste**

delante del Eterno no verán tus ojos todo el mal que yo traigo sobre este lugar" (2 R 22:8-19). Al hallar el libro de la ley hubo una reforma total, el pueblo se arrepintió de su desobediencia, los ídolos fueron removidos y Dios los bendijo grandemente.

Por lo tanto, vemos que las bendiciones y maldiciones de Deuteronomio 28 son aplicables para siempre, y proféticamente, se cumplirán con las plagas de Apocalipsis al haber rechazado la humanidad estas leyes de Dios. "Y el ángel que vi en pie sobre el mar y sobre la tierra, levantó su mano al cielo, y juró por el que vive por los siglos de los siglos... **que el tiempo no sería más**, sino que en los días de la voz del séptimo ángel, cuando él comience a tocar la trompeta, **el misterio de Dios se consumará, como él lo anunció a sus siervos los profetas**" (Ap 10:5-7). Tal como menciona el Sr. Armstrong en la *Llave Maestra de la Profecía*: "Todos debemos entender el resto de esta profecía de Levítico 26, **así como Deuteronomio 28** y muchas más que se refieren a estos hechos y que hablan de acontecimientos que nos afectarán a **todos** de manera violenta" (p. 157).

Halley menciona también el elemento profético de Deuteronomio 28: "Un capítulo asombroso, que bosqueja toda la historia futura de la nación hebrea y pinta en colores vívidos la cautividad babilónica (unos 800 años más tarde) y la destrucción a manos de los romanos (1500 años después). El águila (Dt 28:49) era insignia del ejército romano. Tanto en el sitio babilónico como en el romano, **hombres y mujeres comieron a sus propios hijos** (Dt 28:53-57). Se predice gráficamente la dispersión, la persecución incesante, el temor y el desfallecimiento de corazón de los judíos hasta el día de hoy. Este capítulo, cotejado con la historia de la nación hebrea, **forma una de las evidencias más sorprendentes e indiscutibles de la inspiración divina de la Biblia**".

Luego en Dt 29 se repiten las condiciones de entrar en pacto con Dios. Al respecto, Dios reconoce que no les ha entregado aún de su Espíritu para entender las cosas espirituales. Deseaba ver primero si estaban dispuestos a

poner de su parte. No lo hicieron a través de su historia. Menciona unos maravillosos milagros para mostrar el cuidado hacia ellos: "vuestrs vestidos no se han envejecido sobre vosotros, ni vuestro calzado se ha envejecido sobre vuestro pie" (Dt 29:5). En otras palabras, ¡sus ropas y zapatos duraron 40 años como nuevos!

Dios les advierte que no endurezcan sus corazones pensando que él no lo ve todo. "Que haya en medio de vosotros **raíz que produzca hiel y ajenjo**... diciendo: Tendré paz, **aunque ande en la dureza de mi corazón**". No puede uno salirse con la suya. Aquí vemos que una raíz de amargura está relacionado con una actitud amargada, rebelde, y resentida que produce un corazón orgulloso y vano. El Apóstol Pablo usa la misma figura de la "raíz de amargura" para describir el orgullo y la porfía del corazón que se endurece y se vuelve mundano que piensa que no le vendrá el castigo (Heb 12:15-16).

Termina el capítulo 29 con una famosa pero poco entendida cita: "**Las cosas secretas pertenecen al Eterno nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley**" (Dt 29:29). Una mejor traducción entrega este sentido: "Hay ciertos asuntos de trascendencia espiritual y eterna que le pertenecen sólo a Dios, mientras que hay otros conocimientos que son revelados a nosotros. Todo lo revelado al hombre está relacionado con el cumplimiento de la ley, y en esto debemos concentrarnos". Esto se aclara aún más en el siguiente capítulo: "Porque este mandamiento que yo te ordeno hoy **no es demasiado difícil para ti**, ni está lejos... Porque muy cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas" (Dt 30:11-14).

A pesar de las serias advertencias y terribles maldiciones al no cumplir, Dios siempre les recuerda que si se arrepienten de corazón, él los perdonará y bendecirá (Dt 30:1-3). Noten también que ya está hablando Dios de "circuncidar tu corazón... para que ames al Eterno tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma". Esto se cumple en el Nuevo Testamento con el bautismo y la imposición de manos, cuando uno

se compromete a someterse a Dios por completo (vea Ro 2:28-29; Col 2:11-12).

Dios finaliza el pacto al dejar que escojan libremente: "A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que **os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge** pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia; **amando al Eterno tu Dios, atendiendo a su voz y siguiéndole a él**" (Dt 30:19-20).

Con estas palabras, Moisés, con 120 años vigorosos a cuesta, traspasa el mando a Josué. Dios le pide que escriba una canción profética en contra de Israel, para que cuando se desvíen y reciban el castigo, puedan leer en Deuteronomio 32 la advertencia de Dios y arrepentirse. Recuerden que "Jesurún" en el vs. 15 significa "amado" y es otro nombre para Israel. En Dt 32:11 hay una hermosa analogía del cuidado de Dios como si fuera una **madre águila** que enseña a los aguiluchos a volar. Los eleva a una gran altura y los deja caer. El aguilucho asustado, revolotea desesperado y cuando parece que se va a estrellar, aparece la madre que con una de sus alas lo toma, para elevarlo de nuevo hasta que aprenda a volar.

Moisés bendice a Israel con una bendición muy parecida a la de Jacob en Génesis 49. Luego sube al Monte Nebo donde puede ver la extensión de lo que sería el territorio de Israel (vea Estudio #83). Moisés muere allí con fe en el futuro, como los demás hombres fieles a Dios. "Conforme a la fe murieron todos éstos sin haber recibido lo prometido, sino mirándolo de lejos (la tierra prometida y el Reino de Dios) y creyéndolo y saludándolo, y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra" (Heb 11:13).

Un punto final, Moisés fue enterrado por un **ángel**. "Y murió allí Moisés siervo del Eterno... **y lo enterró en el valle, en la tierra de Moab, enfrente de Bet-peor: y ninguno conoce el lugar de su sepultura hasta hoy**" (Dt 34:5-6). El Apóstol Judas nos aclara cómo fue: "Pero cuando el **arcángel Miguel contendía con el diablo, disputando con él por el cuerpo de Moisés**"

(vs. 9). Dios no deseaba que idolatrasen la sepultura de Moisés. Hoy día vemos cuán común es la idolatría a los hombres fundadores de religiones con los peregrinajes. Mahoma, el fundador del Islam tiene una mezquita en Jerusalén donde supuestamente murió y ascendió a los cielos. Millones de peregrinos viajan a la Meca, sitio preferido de Mahoma. El lugar de la sepultura de Buda es venerado, y los

papas son sepultados y venerados en el Vaticano. Peregrinos viajan a las sepulturas de los "santos". Para santificar el altar donde se hace la misa, deben primero colocar unos huesos de algún "santo" debajo de éste. Todo esto es una idolatría crasa que Dios logró evitar al esconder la sepultura de Moisés. Aun así, el hombre no ha aprendido mucho de esta lección.